

CONVOCATORIA PROGRAMA DE INCUBACIÓN NIVEL EXPERTO IQEI-UTEQ

(Agosto 2026)

El Instituto Queretano del Emprendimiento y la Innovación (IQEI), en colaboración con la Universidad Tecnológica de Querétaro, a través de su Incubadora de Empresas, convoca a micro emprendedores pertenecientes a los 18 municipios del estado de Querétaro a participar en el: “Programa de Incubación Nivel Experto IQEI - UTEQ”

CONVOCA

Participantes

A las y los emprendedores que deseen llevar su negocio al siguiente nivel a través de la beca **“PROGRAMA DE INCUBACIÓN NIVEL EXPERTO IQEI-UTEQ”**

“PROGRAMA DE INCUBACIÓN NIVEL EXPERTO IQEI-UTEQ” es un modelo de incubación con elementos impartidos en formato presencial que tiene como objetivo ofrecer un programa de emprendimiento de alto impacto enfocado a los emprendedores que buscan echar a andar sus emprendimientos y/o profesionalizar sus empresas, para impulsar el crecimiento de la organización.

Objetivo:

- Brindar a los participantes herramientas prácticas, conocimientos estratégicos y acompañamiento personalizado para fortalecer su modelo de negocio, mejorar su gestión financiera, potenciar su marketing digital e integrar herramientas de inteligencia artificial en sus procesos empresariales, entre otras áreas, impulsando el crecimiento sostenible de sus negocios.

BASES DE PARTICIPACIÓN

Características del Programa:

1. Desarrollo del Programa

El programa se llevará a cabo en modalidad híbrida (formato presencial y virtual) mediante sesiones grupales y asesorías individuales, con un enfoque práctico orientado a la implementación directa en los negocios de los participantes.

2. Duración:

El “Programa de Incubación Nivel Experto IQEI - UTEQ”, tendrá una duración total de 101 horas de formación, distribuidas a lo largo de 13 semanas, equivalentes aproximadamente a 4 meses, durante los cuales se impartirán consultorías en 10 áreas de negocio orientadas al fortalecimiento de conocimientos y habilidades de las personas participantes.

3. Sesiones:

Las actividades académicas se desarrollarán de acuerdo con la siguiente programación:

- Sesiones virtuales los días viernes, en un horario de 18:00 a 21:00 horas.
- Sesiones presenciales los días sábado, en un horario de 09:00 a 14:00 horas.

4. Lugar:

Sesiones presenciales (el sábado)

En las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Querétaro.

<https://maps.app.goo.gl/83tkbdG8RPhfyXd28>

5. Fecha de inicio del Programa.

- 12 septiembre 2026

6. Contenido del Programa

El programa abarca las siguientes áreas de consultoría:

1. Gestión Corporativa y Legal
2. Filosofía Empresarial y Planeación Estratégica
3. Gestión Fiscal y Laboral
4. Finanzas para Pymes
5. Mercadotecnia
6. Procesos Productivos, Calidad y Diseño Industrial
7. Redes Sociales y Marketing Digital
8. Ventas: acciones para más ingresos y mayor rentabilidad
9. Inteligencia Artificial para potenciar tu emprendimiento
10. Asesoría individual para la Integración del Plan de Negocios

REQUISITOS

- Formulario de registro

Llenar el formulario de registro al programa en la liga:

<https://bit.ly/IncubaciónIQEI-UTEQ> donde se deberán subir los documentos establecidos en el apartado de “requisitos” de la convocatoria. La documentación deberá estar completa dentro de los plazos establecidos.

PROCESO DE POSTULACIÓN

El solicitante deberá subir la siguiente información en el formulario:

- a) Video de máximo 3 minutos en el que explique:
 - 1. De qué trata su negocio.
 - 2. Por qué está interesado en participar en el “Programa de Incubación Nivel Experto IQEI - UTEQ”.
- b) Copia de la Identificación Oficial vigente (INE) correspondiente al estado de Querétaro.
- c) Copia de un comprobante de domicilio en el estado de Querétaro, no mayor a tres meses de antigüedad.
- d) Copia de la Constancia de Situación Fiscal (CSF) actualizada, con domicilio fiscal en el Estado de Querétaro.
- e) Copia del CURP.
- f) Carta Compromiso:
<https://drive.google.com/file/d/1TDrXdGUd9WauM2LT5Xohan0v3V6EWWmp/view?usp=sharing>
- g) Certificado de No Registro de Inscripción como Deudor Alimentario.

Los y las solicitantes deberán presentar el Certificado de No Registro de Inscripción como Deudor Alimentario, emitido por el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias (RNOA) en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 135 Bis y 135 Quinquies de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. La consulta y obtención del certificado podrá realizarse a través del portal del [RNOA-SNDIF](#)

- h) Ficha Técnica del Proyecto según el formato siguiente:
<https://drive.google.com/file/d/1jMLNbr62DgJOHI3Judfd6AKDtJ3JTOt1/view?usp=sharing>
Presentación de power point de su proyecto o empresa, según la siguiente guía de presentación de proyectos:

https://drive.google.com/file/d/18LozDbZgipM0TPfqZesS6j_fKKNRukuy/view?usp=sharing

CIERRE DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria cerrará el **día 30 de agosto**, fecha límite para el registro y recepción de solicitudes de las personas aspirantes.

COSTO DEL PROGRAMA

Las y los emprendedores seleccionados por el Comité de Evaluación recibirán una beca del 90% del costo del programa, subsidiado por el IQEI y deberán cubrir únicamente el 10% del costo del programa correspondiente. La aportación del emprendedor corresponderá de **\$750.00 MXN**.

SIGUIENTES PASOS

- **Revisión de documentación**

El Comité de Selección revisará la documentación antes mencionada y realizará un primer filtro preseleccionando a los participantes que cumplan en su totalidad con los requisitos, con los documentos solicitados en esta convocatoria y cuyos proyectos se consideren cumplen con el objetivo del programa y con la viabilidad e impacto buscado.

- **Preselección**

Las y los emprendedores preseleccionados serán notificados vía correo electrónico para su participación en la siguiente etapa del programa, correspondiente al Proceso de presentación de sus proyectos, ante el Comité de Evaluación, informando el día, hora y lugar de su presentación ante dicho Comité.

- **Comité de Evaluación**

La presentación del proyecto ante el Comité será llevada a cabo conforme a la asignación de fechas y horarios asignados.

En la sesión de evaluación, cada emprendedor tendrá 5 minutos para presentar su proyecto al Comité Evaluador, quien tomará en cuenta todos los temas contenidos en la guía de presentación de proyectos. Se analizará la viabilidad, nivel de madurez y potencial de crecimiento del negocio.

- **Notificación de resultados.**

Los emprendedores seleccionados serán notificados vía correo electrónico a través del correo electrónico ifhernadnez@queretaro.gob.mx y serán divididos en 2 grupos para la impartición del programa (A y B), lo anterior para garantizar un adecuado desarrollo del Programa y la atención por parte de los consultores.

CONCLUSIÓN DEL PROGRAMA

Para concluir satisfactoriamente el Programa los participantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Una asistencia mínima del 80% de las sesiones del programa.
- b) Entregar el Plan de Negocios, que irán elaborando a lo largo del programa, según los lineamientos establecidos por el consultor responsable.
- c) Llenado de formato "Registro de Beneficiario de Empresas/ Persona física con actividad empresarial, programa para la competitividad de las empresas del Estado de Querétaro", el cual lo proporcionado por **la UTEQ** al concluir satisfactoriamente.

GRADUACIÓN Y CERTIFICADO.

Al concluir el programa, los participantes que cumplan satisfactoriamente con los requisitos recibirán un certificado avalado por la **UTEQ** y el **IQEI**, que será entregado en un acto protocolario, en presencia de las autoridades de ambas instituciones.

FECHAS CLAVE

ETAPA	FECHA
Lanzamiento de convocatoria	Jueves 6 de agosto del 2026
Cierre de convocatoria	Domingo 30 de agosto del 2026
Inicio del programa	Sábado 12 de septiembre del 2026
Fin del Programa	Sábado 5 de Diciembre del 2026

Nota: En caso de no alcanzar el cupo mínimo para iniciar el Programa, las fechas podrían modificarse, según establezca el Comité.

INTERPRETACIÓN DE LAS BASES

La Universidad Tecnológica de Querétaro, a través del comité organizador del Programa de Incubación Nivel Experto IQEI - UTEQ como responsable del proceso, se reserva la facultad de interpretación y resolución de cualquier circunstancia no prevista en esta convocatoria. La postulación en esta convocatoria supondrá la aceptación de las bases de participación.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Para más información, solventar dudas o alguna aclaración, puede ser a través de los siguientes datos de contacto.

Departamento de Incubadora de Empresas.

Tel: 442 209 6100 Ext. 3010 y 3012

WhatsApp: 442 467 0047

Correo: centrodeemprendimiento@uteq.edu.mx

Av. Pie de la Cuesta 2501, Nacional, 76148 Santiago de Querétaro, Qro.

Instituto Queretano del Emprendimiento y la Innovación

Boulevard Bernardo Quintana Arriola 4100 Piso 4 Álamos 3ra sección, Plaza

Boulevares, 76160 Santiago de Querétaro, Qro; o a través del número de teléfono 4422574631 y al correo electrónico ifhernandez@queretaro.gob.mx

AVISO DE PRIVACIDAD

La información será tratada bajo los lineamientos de protección de datos personales de las y los emprendedores, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, así como en los Avisos de Privacidad que para tales efectos fueron creados y publicados en

<https://queretaro.gob.mx/ja/web/iqei-1/aviso-de-privacidad-simplificado>

En cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, le informamos que la Universidad Tecnológica de Querétaro

(UTEQ) – con domicilio en Av. Pie de la Cuesta 2501, Col. Unidad Nacional. C.P. 76148, Querétaro, Qro. México, – es responsable del uso y protección de sus datos personales. Por el hecho de enviar información a través de correo electrónico o cualquier otro servicio de Google proporcionado por la UTEQ, usted autoriza a la UTEQ a administrar sus datos personales y a transferir los mismos a terceros cuando sea estrictamente necesario. La negativa para el uso de sus datos personales para estas finalidades no será un motivo para que le neguemos los servicios o productos que solicita con nosotros.

Si tiene alguna observación, duda u oposición sobre el presente Aviso, le pedimos por favor los dirija al correo electrónico datospersonales@uteq.edu.mx o al teléfono 01(442) 2096100 ext. 1610. Usted puede consultar el AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL en la siguiente dirección de Internet: <http://www.uteq.edu.mx/ConoceLaUTEQ/Default.aspx?gXr=217>